

Canasta Navideña

El lunes 16 de diciembre, esta representación sindical sostuvo una junta de trabajo con nuestro Director General para tratar el otorgamiento de la prestación denominada “Canasta Navideña”, esto con motivo del comunicado que se remitió a nuestras autoridades a principios del mismo mes.

Derivado de las gestiones conjuntas, nuestra Institución otorgará la cantidad bruta de \$ 6,000.00 M.N., que será pagada en la segunda quincena de diciembre.

El Sindicato solicitó que esta prestación fuera otorgada a todo el personal de la Institución, sin embargo, nuestras autoridades argumentaron que por restricciones presupuestales y que el Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones aplicable al Personal de Confianza, no contempla esta prestación, determinaron que sería sólo para el personal operativo.

Cabe señalar que fue importante la coordinación y el apoyo de la Asociación de Jubilados de Bancomext, quienes también coadyuvaron para llevar a buen puerto este asunto y se hiciera extensiva a los jubilados.

El Sinudet-Bancomext reconoce y valora el gran esfuerzo del Director General y de la Administración por atender en todo momento los planteamientos sindicales.

“Unir y representar a todos”

Atentamente,
Comité Ejecutivo Nacional

